

## Ampliación

### PENTIXAPHARM HOLD 07/2026 (DE000A41YFP6)

#### Datos Generales

|                                                                             |                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Período de ampliación:                                                      | Del 07/07/2026 al 21/07/2026.                                       |
| Período de negociación de los derechos:                                     | No existente.                                                       |
| Fecha de devengo:                                                           | 03 de julio de 2026                                                 |
| Fecha esperada de pago / desembolso:                                        | A partir del 21 de julio de 2026.                                   |
| Fecha esperada de entrega de las nuevas acciones:                           | A partir del 21 de julio de 2026.                                   |
| Proporción de emisión de derechos:                                          | 01 derecho por cada 01 acción mantenida en cartera.                 |
| Proporción de suscripción:                                                  | 04 acciones PENTIXAPHARM HOLDING AG por cada 09 derechos ejercidos. |
| Desembolso:                                                                 | 1,85 EUR por cada 01 acción nueva suscrita.                         |
| Cotización del título PENTIXAPHARM HOLDING AG al 06/07/2026:                | 2,20000 EUR.                                                        |
| Comisiones / Retenciones del agente / broker:                               | Previsiblemente ninguna.                                            |
| Fecha límite de contestación:                                               | 16 de julio de 2026 antes de las 12:00 horas.                       |
| Fecha límite de contestación a con objeto de suscribir títulos adicionales: | 16 de julio de 2026 antes de las 12:00 horas.                       |

#### Restricciones y Aclaraciones

Derechos a depositarse en el proceso de noche del 07 de julio de 2026.

Remarcarles que en caso de no recibir respuesta antes de la fecha indicada no llevaremos a cabo acción alguna sobre su posición, siendo sus derechos cancelados. Por dicha cancelación NO recibirán compensación alguna en efectivo.

Como paso previo a dicha ampliación, ustedes recibirán 01 derecho de suscripción PENTIXAPHARM HOLDING AG - RIGHTS (ISIN CODE: DE000A41YFP6), por cada 01 acción PENTIXAPHARM HOLDING AG (ISIN CODE: DE000A40AEG0) que mantengan en cartera en la fecha de devengo. Por cada 09 derechos de suscripción ejercidos, ustedes podrán suscribir 04 acciones PENTIXAPHARM HOLDING AG (ISIN CODE: DE000A40AEG0) a un precio de suscripción de 1,85 EUR\* por cada nueva acción suscrita.

\*El precio de suscripción por 04 acciones sería de 7,40 EUR.

Asimismo les indicamos que analizando el ratio de suscripción establecido por la sociedad, para poder participar en esta acción corporativa, deberán poseer como mínimo 09 derechos, y realizar sus peticiones en múltiplos de 09 derechos / por favor tengan en cuenta esta situación en la operación corporativa.

## Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: No llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Acudir a la ampliación.
- OPCIÓN 3: Suscribir títulos adicionales.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las **12:00 horas del 16 de julio de 2026**, no llevaremos a cabo acción alguna sobre su posición, siendo sus derechos cancelados, no recibiendo compensación en efectivo.

## Información adicional

El Consejo de Administración de Pentixapharm Holding AG, Berlín, (ISIN DE000A40AEG0, WKN A40AEG) («la Sociedad») ha acordado con el consentimiento del Consejo de Supervisión, ampliar el capital social de la Sociedad, mediante el uso parcial del capital autorizado a cambio de aportaciones en efectivo, de los actuales 24.795.477,00 euros hasta un máximo de 11.020.212,00 a un máximo de 35.815.689,00 euros mediante la emisión de hasta 11.020.212 nuevas acciones nominativas sin valor nominal.

Las nuevas acciones tendrán pleno derecho a participar en los beneficios a partir del 1 de enero de 2026 y se ofrecerán a los actuales accionistas de la sociedad mediante un derecho de suscripción indirecto. La relación de suscripción es de 9:4, es decir, nueve acciones existentes dan derecho a la suscripción de cuatro acciones nuevas. Queda excluido el derecho de suscripción para fracciones de acciones. El precio de suscripción por cada acción nueva («precio de suscripción») asciende a 1,85 EUR. Esto corresponde a un descuento de aproximadamente el 21% sobre el precio de cierre de la acción en Xetra a 30 de junio de 2026.

Se prevé que el plazo de suscripción comience el 7 de julio de 2026 y finalice el 21 de julio de 2026. Además, se concederá a los accionistas la posibilidad de suscribir nuevas acciones adicionales, más allá de su derecho de suscripción legal, en el marco de una oferta de suscripción adicional al precio de suscripción. Las nuevas acciones no suscritas podrán ofrecerse a inversores cualificados seleccionados en el marco de una colocación privada, como mínimo al precio de suscripción. La ampliación de capital con derechos de suscripción está gestionada por BankM AG.

La accionista principal, Eckert Wagniskapital und Frühphasenfinanzierung GmbH, que posee algo menos del 36 % de las acciones de Pentixapharm Holding AG, se ha comprometido ante la sociedad a ejercer íntegramente sus derechos de suscripción en el marco de la oferta de suscripción.

Si se colocaran íntegramente todas las acciones nuevas, la sociedad obtendría unos ingresos brutos por emisión de hasta unos 20,4 millones de euros. Tras deducir los costes estimados de la transacción, se espera obtener unos ingresos netos por emisión de unos 19,8 millones de euros en caso de suscripción íntegra.

La empresa tiene la intención de destinar los ingresos netos de la emisión, en particular, a la financiación de etapas clave del estudio PANDA de fase III, así como al desarrollo futuro de la empresa y a su expansión en el mercado estadounidense. El ensayo PANDA de fase III evalúa el [Ga]Ga-PentixaFor, el principal programa de diagnóstico dirigido contra el CXCR4 de la empresa, en pacientes con hipertensión difícil de controlar como consecuencia de un aldosteronismo primario. Este estudio, relevante para la autorización de comercialización, evalúa el [Ga]Ga-PentixaFor para la subtipificación mediante imagen de pacientes con aldosteronismo primario y tiene por objeto facilitar la elección entre el tratamiento quirúrgico y el farmacológico.

Otra parte de los ingresos netos de la emisión se destinará a seguir preparando el desarrollo clínico y a reforzar la infraestructura de fabricación y suministro. Con ello se pretende respaldar la fase avanzada de desarrollo clínico de los programas de la empresa y seguir ampliando las bases para una posible comercialización futura. Además, la empresa tiene la intención de destinar fondos al desarrollo ulterior de su plataforma teranóstica basada en CXCR4, incluido PentixaTher en indicaciones hematológicas y oncológicas. Por último, los

ingresos se destinarán a reforzar la base de capital propio, así como a fines generales de la empresa y a capital circulante más allá del primer trimestre de 2027.